



CURSO: MONTAJE DE ESTRUCTURAS TUBULARES. 20H (CÓD. 837)

20h - Presencial

DESCRIPCIÓN

El objetivo de este curso es que el trabajador aprenda las técnicas preventivas adecuadas en el desempeño de su trabajo. Para la consecución de este objetivo se desarrollan los contenidos especificados en el Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal (CEM).

La metodología de formación se basa en la exposición de los contenidos del curso, incorporando supuestos prácticos y dinámicas en las que se fomenta la participación de los alumnos.

Este curso se imparte en modalidad presencial.

Duración: 20 horas.

Acción formativa homologada por la Fundación Laboral de la Construcción.

Previs es un Servicio de Prevención Ajeno acreditado por la autoridad laboral para impartir formación preventiva.

CONTENIDOS

1. Parte común.

1.1 Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Riegos y medidas preventivas.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Almacenamiento y acopio de materiales.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
- Orden y limpieza.
- Señalización. Tránsito por el centro de trabajo.

1.2 Interferencias entre actividades.

- Actividades simultáneas o sucesivas.

1.3 Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

1.4 Seguridad vial.

1.5 Primeros auxilios y medidas de emergencia.

- Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones

2. Parte específica:

2.1 Definición de los trabajos: Montaje de estructuras tubulares.

- Descripción de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto de trabajo.

2.2 Técnicas preventivas específicas.

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos.
- Riesgos específicos y medidas preventivas.
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

2.3 Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad.

DESTINATARIOS

Trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal (CEM).

Montaje de estructuras tubulares.

CERTIFICADOS

Curso acreditado por la Fundación Laboral del Metal.

Al finalizar el curso el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada.

Para la obtención del certificado acreditativo es condición indispensable reunir los siguientes requisitos:

– Entender y hablar el idioma español de manera fluida. De no cumplir este requisito, el alumno deberá acudir con un traductor.